

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11372** *HIDALGO BLANCO VÍCTOR 002250194, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 988/2010, Ejecución 75/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eusebio Díaz Gallego Albertos y Juan Ortega García, contra Hidalgo Blanco Víctor 002250194, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 23/04/2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 2.437,24 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026337-1